



Más de 200 cadetes de la Escuela Superior de Policía “Alberto Enríquez Gallo” recibieron taller sobre el Seguro de Depósitos



Gracias a la apertura brindada por la Escuela Superior de la Policía Nacional, funcionarios de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, dictaron un taller de COSEDE Territorial a cerca de 210 cadetes de la misma, el pasado jueves 26 de julio.

Este espacio, que se caracterizó por una amplia y activa participación de todos los cadetes, hizo énfasis en los mecanismos de seguridad financiera que administra la COSEDE y en que su objetivo institucional es proteger el dinero de los usuarios de las entidades financieras de todo el país.

Es así que, el Ing. Diego Andrade, vocero oficial, explicó a los asistentes que todos los ciudadanos que tengan depósitos en un banco, mutualista o cooperativa de ahorro y crédito autorizada por el organismo de control respectivo son beneficiarios del Seguro de Depósitos. Frente a las dudas que se presentaron por parte de varias personas, se expuso, de forma lúdica y clara, que los depósitos cubiertos son: las cuentas corrientes, las cuentas de ahorro y los depósitos a plazo fijo, así como los montos máximos de cobertura.





Además, fue posible detallar temas, como por ejemplo, el funcionamiento del Seguro de Depósitos, los trámites a realizarse para el cobro y, una de las mayores ventajas: la COSEDE realiza sus pagos a través de distintas entidades financieras calificadas por la COSEDE en todo el territorio nacional, que se constituyen como Agentes de Pago.



Para mayor información sobre el tema:

Unidad de Comunicación - UCOM

(02) 396 0340 Ext. 268 / 288

comunicacion@cosede.gob.ec

